



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas
Jurídicas y Sociales

Salta, 19 de marzo de 2024

Res. CD -ECO N° 089/24

Expte. N° 6877/22

VISTO:

Las presentes actuaciones, en particular la Res. DECECO N° 1192/23 emitida Ad Referéndum del Consejo Directivo oportunamente, por la cual se llama a inscripción de interesados para cubrir dos (2) cargos de Auxiliar Estudiantil para el área "Administración" para desempeñarse en el Momento II del CIU 2022 - 2025, de Esta Unidad Académica, desde el 01 de febrero o desde la toma de posesión de funciones, si esto fuera posterior, hasta el 31 de marzo de 2024 y/o hasta nueva disposición, y;

CONSIDERANDO:

Que, dicho Acto Administrativo fue emitido en virtud de la nota presentada por el Coordinador del Ciclo de Ingreso Universitario (CIU) de esta Unidad Académica, Cr./Lic. Enzo Leonardo Álvarez.

Que, por Res. CS N° 342/22 se aprueba la implementación de la propuesta pedagógica Ciclo de Ingreso Universitario, CIU 2022-2025.

Lo resuelto por Consejo Directivo en Reunión Ordinaria N° 02/2024 de fecha 19.03.24, celebrada de manera presencial.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

Artículo 1°.- Ratificar la Res. DECECO N° 1192/23 en todos sus términos.

Artículo 2°.- Hágase saber a los interesados. Publíquese, regístrese y archívese.

Aig/Vvj

Cra. María Rosa Panza de Millier
Secretaría de As. Académicos
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc.- UNSa



Mg. MIGUEL MARTIN NINA
DECANO
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. UNSa